

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.423

Lunes 13 de Abril de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2793623

212 NO. 96
MANIFESTACION
RAGNAROCK 1 AL 9
DE GÓMEZ ROJAS JORGE ANTONIO
REP. N° 133

En Illapel, República de Chile, a veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis, se me presentó para su inscripción la siguiente Manifestación: Código: M-01 Procedimiento: Voluntario Materia: Minero, Manifestación (Concesión de Explotación) Solicitante: Jorge Gómez Rojas Rut: 10.850.188-k MANIFESTACIÓN MINERA. S.J.L. Jorge Antonio Gómez Rojas, Chileno, Ingeniero Civil Ambiental, separado, RUT 10.850.188-k, domiciliado en Condominio Recsi, Bloc C, departamento 44, Comuna de Salamanca, con respeto digo: Que, vengo en manifestar mi interés en constituir Concesión Minera de Explotación sobre todas las sustancias concesibles existentes, en terrenos abiertos e incultos, ubicados en el sector de Quebrada San Antonio, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo. Las coordenadas UTM del Punto de Interés, referidas al Datum Provisorio Sudamericano La Canoa de 1956, Elipsoide Internacional de referencia de 1924, Zona o Huso 19, son las siguientes: NORTE: 6.518.350,00 metros U.T.M. ESTE: 304.450,00 metros U.T.M. El área manifestada tendrá la forma de un rectángulo, cuyos lados orientados Norte- Sur U.T.M medirán 900 metros y los lados Este - Oeste U.T.M. medirán 900 metros. En razón de los datos indicados, solicito se me conceda un total de 10 pertenencias, las que denominare "RAGNAROCK 1 AL 9", de 9 hectáreas cada una, con una superficie total de 81 hectáreas para toda la solicitud. POR TANTO, y en mérito de lo expuesto, RUEGO A SS., tener por presentada esta manifestación minera, acogerla a tramitación, ordenar su inscripción y publicación conforme a la Ley, y, en definitiva, otorgarme esta Concesión Minera de Explotación. JORGE ANTONIO GÓMEZ ROJAS RUT;10.850.188-K NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-90-2026 CARATULADO: GÓMEZ/ Jrv.- Illapel, dieciséis de marzo de dos mil veintiséis CERTIFICO: Que la manifestación minera fue presentada en la Oficina Judicial Virtual a las veintidós horas con un minuto, del día doce de marzo de dos mil veintiséis y anotada en el libro de cargo virtual con el número setenta y ocho. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés Secretario PJUD Dieciséis de marzo de dos mil veintiséis 16:09 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: KNIVJBBYFXZJM NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-90-2026 CARATULADO: GÓMEZ/Jrv.- Illapel, dieciséis de marzo de dos mil veintiséis Proveyendo la manifestación minera presentada por el solicitante, del día 12 de marzo de 2026, incorporada en el folio 1: Inscribase y publíquese. Obténgase copia directamente del sistema informático de tramitación, conforme lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°20.886. Asígnesele el Rol V-90-2026. En Illapel, a dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Carlos Alberto Rojas Astorga Juez PJUD Dieciséis de marzo de dos mil veintiséis 13:36 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: NHNDBYFGFKM".- Conforme con su original que se agrega al final de este registro, bajo el número "noventa y tres". Requirió don Jorge Gómez Rojas.- jfa. PAULINA ALEJANDRA TORO MARANGUNIC NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS INTERINO 1era NOTARIA ILLAPEL. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic Certifico que el presente documento electrónico es MANIFESTACIÓN RAGNAROCK 1 AL 9 otorgado el 26 de Marzo de 2026 reproducido en las siguientes páginas. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic.- O'Higgins 128, Illapel.- Illapel, 26 de Marzo de 2026.- Firmado digitalmente por: Paulina Alejandra Toro Marangunic Fecha: 26.03.2026 12:05 Razón: Notario Publico Ubicación: Illapel. Nro Certificado: 123456830533.- www.fojas.cl.

CVE 2793623

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl